

DE: P. O. C. t. IX:

EXTRACTO DE IDEARIO ECONOMICO-SOCIAL

EL ULTRA PROTECCIONISMO Y SUS MALES (1)

Procurando explicarlos, empezaba yo así el razonamiento, en mis conferencias de 1932:

Es imposible concluir sobre los problemas sociales sin antes dejar establecidas ciertas ideas sobre otro relacionado con él por naturaleza y aun más ligado a él ahora por la guerra: me refiero a las exageraciones del proteccionismo y del aislamiento nacional correlativo: exageraciones monstruosas que, por una parte, prepararon la guerra, y, por otra, están destinadas a obstaculizar, cuando se salga de ella, el arreglo del mundo.

He revisado las conferencias que, sobre ese tema, di en esta Cátedra en el año 1932. Ya se había visto, y se verá mejor si me es dado seguir, que estoy dispuesto a corregir o ajustar todas aquellas ideas en que, en mis libros o conferencias, crea haberme equivocado o excedido. Pero, en cuanto a este asunto especial, tengo de tal manera la impresión de haber estado en la verdad, que me costará reducir, para este resumen de ideario, la extensión de aquel largo estudio. Voy a intentarlo en lo que sea posible. For-

(1) Conferencias en su Cátedra, 1944. (Nota para la 2ª E.H.C.R., de 1963).

maron parte aquellas conferencias de una serie más general titulada "Retornos del Pasado". En ellas estudié esos que en aquella época se presentaban como retornos, explicando que algunos de ellos eran sólo aparentes, o sólo parciales, como la reconquista de la hegemonía filosófica por las ciencias físico matemáticas a expensas de las biológicas, retorno, aunque afectado de unilateralidad y falsa oposición, sólo parcial, sin embargo, ya que la físico matemática venía tan renovada. Pero, decía, otros de esos retornos se presentan como reales, como puras y simples regresiones del pensamiento, y, desgraciadamente, también de la acción; y fue el caso del aislamiento económico de las naciones; de la guerra económica: del *ultraproteccionismo*.

Con la guerra (referíame yo entonces a la anterior) se intensificaron dos tendencias conexas con ella: En lo político, tendencia a la fortificación de los gobiernos: dictaduras; la tendencia antidemocrática; también el hiperstatismo. En lo económico, la tendencia al aislamiento y a la hostilidad de las naciones: la exageración de las barreras internacionales, la guerra de tarifas y todo lo demás.

Ambas conexas con la guerra, decía; conexas con la guerra, porque, mientras dura ésta, por una parte se necesita establecer un gobierno fuerte, restringir o suprimir libertades y derechos, suprimir iniciativas individuales o subordinadas, subordinar el individuo al estado, etc. Y, por otra parte, la guerra tiende a provocar lucha económica forzosa, total o parcial según los casos; y pone a las naciones en condiciones de tener que bastarse a sí mismas: en todo caso, de recibir menos concurso de las demás.

Que ocurriera eso, a nadie podrá sorprender. Pero

ocurrió también otra cosa, esto es: que, acabada la guerra, esas tendencias, en vez de reducirse, siguieron aumentando. Por una parte sobrevino eclosión de dictaduras y su propagación en reguero. Por otra, el aislamiento económico, la hostilidad económica fueron creciendo hasta rebasar al fin el límite en que se detenían antes los proteccionistas más extremos, y lo sensata y humanamente defendible.

Mi generación, sin duda, tiene que ver las exageraciones del proteccionismo —el aislamiento de las naciones, la hostilidad económica entre ellas— como un retorno del pasado. Cuando nosotros nos educamos, lo nuevo era el libre cambio; lo viejo era el proteccionismo. Lo nuevo era la internacionalización del comercio; lo viejo era el aislamiento. Había entonces: los librecambistas extremos, para los cuales la doctrina era una especie de dogma, y después otros más moderados, hasta llegar a lo que llamaban nuestros profesores el "proteccionismo racional", cuyos adeptos admitían que se favoreciera p. ej. el nacimiento de las industrias, hasta que ellas pudieran adquirir su independencia. Estos solían hacer notar que la tendencia librecambista demasiado dogmática se había formado en un país que estaba entonces en condiciones especialmente favorables al libre cambio, como era Inglaterra, importadora de materias primas y exportadora de productos manufacturados. Y, después, había también los proteccionistas propiamente dichos, llamados así porque iban más lejos aún en las restricciones al libre cambio. Pero aun para estos últimos era cosa vieja y sobrepasada, cosa de antes, el aislamiento de las naciones, su clausura económica; cosa vieja el recuerdo de la antigua China, que había sido pre-

ciso abrir a cañonazos; del coloniaje de América; del Paraguay del Doctor Francia. . . De modo que tal generación, ante este espectáculo de las naciones cada vez más cerradas, más aisladas, más hostiles, ha de ver una vuelta acelerada a situaciones como aquellas, o a más remotas, pues ya estamos presenciando hasta el cambio directo de especies, la forma de intercambio anterior a la invención de la moneda.

¿Cómo vino todo esto?

En las múltiples y complejas causas hubo por una parte hechos histórico-económicos, y, por otra, un proceso ideológico (porque no hay que creer que el proceso empezó con la guerra: ya existía una fuerte tendencia anterior).

He aquí como recuerdo ese proceso ideológico: El libre cambio, el dogma "nuevo" de nuestros tiempos, empezó ya a ser combatido por aquella oposición de las generaciones: las que vienen atacan a la anterior. Y aquel librecambio exagerado y dogmático fue atacado sin duda con base seria. Pero la reacción fue muy excedida. Y lo interesante es que empezó a hablarse de librecambio como lo viejo. Se despreciaba la "vieja escuela liberal"; pero no en nombre de algo más nuevo, sino del proteccionismo de antes, más viejo todavía: de lo que había sido lo viejo para nosotros. No ocurrió aquí —y es interesante notarlo— lo que ocurrió p. ej., con el etatismo, donde apareció una teoría nueva, o un punto de vista nuevo: la doctrina del "servicio público", que a nosotros, a los de mi generación, que habíamos sido naturalmente muy antietatistas, nos hizo ver una serie de aspectos que no habíamos observado

o que no habíamos comprendido bien. A nosotros se nos había planteado la cuestión como una "lucha del individuo contra el estado". Y la teoría del servicio público, sea cual sea su alcance, renovó la cuestión, haciendo ver un aspecto nuevo de insuficiencia del individuo; no una sustitución de actividades del individuo por el estado, sino órdenes de hechos por naturaleza éticos. Este problema, pues, sea cual sea la posición que en él se haya tomado, se renovó. Pero el otro *no se renovó*. En las cuestiones de librecambio y de proteccionismo, no vino nada nuevo: lo que vino fue simplemente, reacción: no pudiendo naturalmente llamarse teoría nueva al proteccionismo empírico de oportunidad que representaba simplemente soluciones prácticas pero sin agregar nuevos puntos de vista.

A ese pleito de las generaciones, a ese juego de "viejo y nuevo", se agregaba el pleito eterno de los "prácticos" y los "teóricos", cuya discrepancia suele resultar —y es el caso aquí— de la diferencia entre el balance a plazo corto y el balance a plazo largo.

Con esto tiene que ver precisamente el oportunismo a que me refería hace un momento, y que consiste en ir resolviendo las situaciones por soluciones a plazo corto, sin tener en cuenta para nada los efectos remotos: esos efectos remotos que están contenidos en los "principios"; se entiende, en los buenos principios: porque "principio" no es otra cosa que pensamiento a crédito: "principio" no es un dogma místico: principio es una proposición, una creencia, que contiene una previsión, un cálculo, aunque sea a veces indeterminado, del coeficiente de los efectos remotos. Esto lo trataremos en detalle ;cómo no, si es pre-

cisamente lo principal! Pero sugerimos de paso: El bien que pueda causar una medida proteccionista, es próximo, directo, fácil de comprender y fácil de observar. El mal que puede causar, tiende a ser más remoto, indirecto, más difícil de comprender y de observar. Si una nación p. ej. impone derechos a la importación de un artículo, por una parte tiende a favorecer a los productores nacionales de ese artículo, y eso es claro, inmediato y cualquiera lo comprende y lo observa; por otra parte, dentro ya del país, puede tender a perjudicar en muchos casos a los consumidores en general, y, por su repercusión fuera de él, provocará posiblemente represalias; y, de todos modos, a la larga, tiende a disminuir la masa mundial de exportaciones, por consiguiente a reducir el comercio internacional, a artificializar las industrias, a trabar las relaciones económicas y los cambios, a reducir la producción al consumo interno y toda una serie de posibles efectos de ese orden que son muchísimo más difíciles de prever y de observar.

Por eso el proteccionismo tiende a presentarse como una idea más práctica que la de libertad de cambios, aunque por un raciocinio serio y completo puede demostrarse que por poco que se lo exagere es precisamente doctrina de falsos prácticos; de esos que se detienen en los efectos próximos. Y aunque no lo demostrara el raciocinio, son los hechos los que han venido a demostrarlo del modo más doloroso y brutal.

Bien: todo aquel trabajo ideológico ya estaba pues en marcha, cuando lo aceleraron graves hechos histórico-económicos. Dos principales: Uno, el ejemplo exacerbado de ciertos grandes países que, como sobre todo los Estados

Unidos, entonces, se fueron cerrando. Ese país p. ej., se fue cerrando a personas y a mercaderías, obsesionado con la idea de bastarse a sí mismo y de querer formar un mundo mejor, desprendiéndose del planeta como para formar un asteroide nuevo.

En otros países se provocaba por una parte tendencia a la imitación, por otra, reacción concordante de represalias, todo lo cual tendía a extender y generalizar el sistema.

Y por otra parte, naturalmente, la guerra: por un lado, los hábitos que se crearon por la necesidad de los países de producir para sí mismos lo que antes no producían y podían recibir de otros. Por otro se sintieron naturalmente más los males de depender de otros.

Se exacerbó el concepto mismo de independencia económica. Y actuó en el proceso ideológico la *exageración* de ese concepto.

A lo cual hubo de agregarse una interpretación económica monstruosamente distorsionada de las llamadas crisis por exceso de producción, contra las cuales se creía necesario recurrir a remedios artificiales, que llegaban a la insensata destrucción o inutilización de los productos mismos... retrogradando la humanidad hasta antes de la historia antigua (p. ej.: consejos de José a Faraón...).

Cuando un proceso social toma ese aspecto, decía pues yo en 1932, llega un momento en que ya no se frena: ya vienen a hacerlo como fatal las fuerzas de imitación, de inercia, etc. Y así avanzó más y más: sobre todo los países menos poderosos, aun suponiéndolos no contagiados, muy poco pueden hacer por sí. Y se ven obligados al puro remedio sintomático; y aun a veces a recurrir a medidas del

orden del mismo mal, como con fines de alivio pasajero hay que hacer a veces a un paciente aplicaciones del mismo principio que lo intoxicara...

Y es así como en este momento, sea cual sea el concepto justo de "proteccionismo", que es precisamente lo que después trataremos de determinar, los que son capaces de observar sienten aunque a veces no lo confiesen todavía, y a veces no se lo confiesen todavía que el límite se pasó; que deba estar donde deba estar ese límite se ha ido más allá de él; y es de temer que el mal aun se intensifique.

Por mi parte, hace mucho tiempo que lo siento así. Y cuando, al principio, se hablaba de "la crisis" y de los remedios de "la crisis", en los cuales se fundaban pronósticos optimistas, yo hacía notar, y esto no era cuestión de palabras, que, tomando el término en el sentido de la Economía Política, esto no era una crisis. Crisis es una perturbación pasajera por hiper-producción y por sobre-estimación de valores, que son fenómenos de exceso de prosperidad. Es un proceso que se auto-regula, un proceso de ajuste; esto es la noción clásica de crisis: fenómeno más o menos periódico —normal o casi normal— aunque sea doloroso. Confundir con "crisis", en ese sentido clásico, el actual mal económico, es como si se confundiera con esa molestia orgánica periódica que es en nuestra especie condición o exponente de la fecundidad, el desangramiento permanente, creciente, gravísimo a que da lugar un cáncer en los órganos mismos de la vida. Sólo el ataque directo del mal —no de sus síntomas— puede traer el remedio. Y ese cáncer económico que hoy infecta y consume a la humanidad es el ultraproteccionismo.

El tema es tan complejo (no en verdad en sí mismo — en sí mismo sería fácil de tratar, pero por la dificultad psicológica de entrarles a las ideas hechas), que vamos a tener que hacer nuestro examen por partes, por distintos lados, gradualmente y como por trabajos de aproximación.

Y pido que no se juzgue sino al fin. La convicción de cada uno, concordante o discordante, tendrá que ser el resultado de su reacción sobre un conjunto de observaciones y argumentaciones, que vamos a empezar por una simplificación muy elemental.

Supongamos, primero, que no hubiera nacionalidades.

La tendencia natural (en grueso) sería la adaptación de las industrias a las condiciones locales: a la naturaleza de los productos y a las condiciones naturales de producción, y a los demás factores: población, medios de transporte y comunicación, etc.

Para el intercambio de productos naturales o preparados, de no intervenir el gobierno, no habría más limitaciones que las naturales e inevitables: así pues: régimen simple de producción libre y libre cambio.

Eso ocurriría en grueso. Y, también, tendería a ser lo mejor, también en grueso o muy en grueso.

Pero, sin duda, admitiría correcciones y complementaciones que tendrían que mejorar esa situación en cierto grado; y el gobierno (que suponemos uno y mundial) aunque no hubiera naciones, podría y debería legítimamente intentar esas correcciones.

En efecto: ya aunque en conjunto fuera tal situación la mejor para el planeta, no por ello habría de serlo forzosamente para cada una de sus regiones. (Aquí, entre pa-

réntesis, estaba una de las fallas del viejo libre-cambio). Algunos casos y ejemplos: Hay industrias inferiores socialmente o culturalmente, o porque comportan una vida demasiado penosa o porque comportan demasiadas diferencias de clases (o demasiada sujeción de algunas de ellas). Las industrias están íntimamente asociadas a formas sociales de distinto valor: sin duda una región minera o aun demasiado exclusivamente ganadera no puede mantener formas sociales tan deseables como la industria agrícola, parcial al menos. Las civilizaciones manufactureras, comparadas p. ej., con las de industrias puramente extractivas tienen ventajas al mismo tiempo que, sin duda, inconvenientes, desde el punto de vista cultural, moral y social; y hay que tomar todo eso en cuenta.

De modo que, p. ej., aunque conviniera al planeta que hubiera regiones supongamos puramente mineras, eso puede no ser considerado conveniente para esas regiones mismas esto es: para sus habitantes.

Y, en general, a cualquier región —a todas en lo posible— les conviene, sobre todo, cierta variedad, cierta multiplicidad de industrias: modos de vida, goces variados y superiores, etc.

De modo que es importante notar que, aun sin nacionalidades, ya habría cierto grado conveniente, bueno, de intervención: fomentar por medios estimulantes, desde luego; y quizá necesidad, para el desarrollo de industrias, de protegerlas en su caso.

Por lo tanto, pues, *ya, aun sin naciones, cierto proteccionismo: un cierto grado.*

Ahora, introduzcamos la división en naciones.

Desde luego, el proteccionismo *de regiones*, que era conveniente sin ellas, lo seguirá siendo por lo menos en el mismo grado.

En verdad, el nuevo punto de vista tiende a hacerlo aumentar, pues el concepto de nacionalidad representa cierta mayor individualidad y como una mayor dignidad: cierto grado de independencia no solo política. La nación, ya que lo es, tiene el deber especial de evitar la inferioridad social (por monoindustrialismo, etc.): el deber o la dignidad de ser algo más que una simple servidora del planeta: aspiración a civilización de tipo más complejo, a mayor diferenciación industrial, social, etc. . . .

Ya se sugiere, pues, que la teoría buena, justa, no es el libre cambio absoluto: aun sin nacionalidades; y menos, por consiguiente, con nacionalidades.

Pero la doctrina contraria extrema: un proteccionismo absoluto, que aislara económicamente las naciones, o simplemente la exageración en ese sentido, eso, naturalmente, sería funesto y monstruoso: suprimiendo el comercio internacional se perderían las ventajas de ser un planeta: cada trozo de él, produciendo solo para sí mismo, necesitaría: 1º) Producir de todo (o bien privarse de lo que no puede producir, o producirlo y consumirlo inferior y, 2º) limitar su producción a su consumo.

Ninguna nación puede hacer lo primero, desde luego. Algunas podrían subsistir en condiciones aceptables: las más grandes, que comprenden regiones distintas: naciones "bien surtidas", o por anexión de colonias, o por territorio extenso y variado, podrían hacerlo; pero ya, aun esas, limitadas, disminuidas, inferiorizadas.

Y los países menores, o no podrían subsistir, o deberían retroceder a una civilización ínfima...

Por otra parte, reducida la producción de cada país al propio consumo, disminuiría la producción universal; y produciéndose continuamente en cada país por falta o por sobra, dado que la coincidencia aquí sería mucho más difícil; artificializada además la producción... No detellemos: bastará repetir que la humanidad desperdiciaría las ventajas de tener un planeta entero.

Dejemos por ahora dos cuestiones, esas sí más complejas o difíciles: ¿*quid* de un país libre cambista entre los demás proteccionistas? ¿*quid* de un país proteccionista entre los demás libre cambistas? Todo eso se nos presentará después, y veremos que es interesante... y difícil. Pero, por ahora, el caso es que haciendo dos suposiciones simplistas: 1º) libre cambio universal absoluto; 2º) aislamiento comercial universal absoluto, repito: de un modo simplista y universal; sin teoría ninguna, sin hacer entrar nada que admita discusión, que no deban admitir todos, se ve evidente que el libre cambio universal no sería el ideal, pero sería al menos soportable; mientras que el proteccionismo total y universal no lo sería y constituiría una organización sin sentido, un doloroso e inútil absurdo.

Así: *Ni la idea de libre cambio ni la de proteccionismo pueden legítimamente sistematizarse solas: sin duda hay que combinarlas. Pero, en esa combinación, hay una, la primera, que es idea principal, y la otra, la segunda, idea complementaria; una, idea directriz, y, la otra, idea correctiva.* Y el ideal es, así, un libre cambio general, corregido por un proteccionismo racional, en el grado y la

forma que determinan un razonamiento justo (para lo cual hay que tener en cuenta no sólo los efectos próximos sino los remotos) y una experiencia bien observada e interpretada (para lo cual hay que observar igualmente, además de los efectos próximos, los remotos). Grado justo del cual, evidentemente (son los hechos, aunque no fueran los racionios, los que lo evidencian) la humanidad ya se ha pasado, y amenaza pasarse más todavía.

De donde se desprende que hay que justificar en especial *cada* aplicación de proteccionismo. Libre cambio tiene la "presunción" a su favor: para destruir esa presunción, se necesita *en cada caso* una razón especial bien fundada. (Así era ya en 1932).

¿Por qué, si lo anterior parece, así en general, en sí mismo verdadero; en todo caso, por qué muchísimas personas que lo aceptarían como verdadero, proceden o juzgan en la práctica de un modo incompatible con ese criterio?

Para eso, vamos a examinar, sin ponerlos en orden de importancia, ciertos paralogismos que hacen apreciar mal esta cuestión (dejando para el fin el más general, que en cierto sentido los comprende a todos: el de observar o tener en cuenta sólo —o principalmente— efectos próximos, y no, o no bastante, los remotos).

Paralogismos que llevan a exagerar el proteccionismo.

Empecemos por uno bastante importante:

El proteccionista habitual, el proteccionista corriente, lo es para su país; pero (en psicología práctica) no para los otros países. Cuando los Estados Unidos p. ej., se cerraban a la entrada de personas y de mercaderías para

constituirse en mundo aparte (cuyo "standard" quisieron tan superior al promedial del resto del planeta), no dejaban por eso de seguir imaginando que habrían de continuar llenando el mundo con sus automóviles y con sus receptores de radio y con todos sus otros artículos. Hasta en un país pequeño como este nuestro, no quisiéramos que nos tuvieran que alimentar otros países, pero quisiéramos alimentar a muchos con nuestras carnes; no quisiéramos que nos vistieran otros países, pero quisiéramos vestirlos a ellos con nuestras lanas; no quisiéramos que nos calzaran de afuera, pero quisiéramos enviarles nuestros cueros...

Esto, en el enunciado y en los ejemplos, parece elementalísimo. Y lo es, realmente. Pero, prácticamente no está en el modo de pensar de la gran mayoría. Y es que, sin tratar todavía aquellas difíciles cuestiones que plantearía la situación de país proteccionista entre libre cambio universal, o libre cambista entre proteccionismo universal, una cosa es sin duda evidente, y es que la situación ideal para un país sería (pero tenemos que decir "sería", por cuanto ello no es razonable); que la situación ideal para un país, si los otros quisieran someterse a ella, sería que todos los demás países fueran libre cambistas, y que el nuestro, el de uno, pudiera ser en cada caso lo que le conviniera: según su situación en lo relativo a cada industria nacional o extranjera, pudiera ser proteccionista o libre-cambista según su conveniencia nacional. Ideal, sin duda, de tan patriótica inocencia, que nadie llegaría a formularlo expreso; pero que, sin embargo (sobre esto llamo la atención) trabaja subconscientemente en el espíritu de muchos, a quienes, a veces, hasta vemos sorprenderse o in-

✓ dignarse contra los países extranjeros que aplican el mismo criterio que ellos quieren aplicar en el propio.

Esto solo sugiere que un punto de vista *puramente nacional* no puede ser el eficaz y el bueno ni, en profundo sentido, el práctico. Que hay que introducir el punto de vista internacional, que es introducir indirectamente el de los efectos remotos. Que el haber prescindido de él fue causa funesta del mal. Y que sin esa consideración (del punto de vista internacional) no será posible el remedio.

Así, este primer paralogismo, consiste en que cada proteccionista tiende a serlo para su país pero no para los otros, o no para los otros en el mismo grado.

Es curiosa la frecuencia y curioso también el grado de este paralogismo. Y es bien raro encontrar algún proteccionista de los sistemáticos que escape del todo a él.

Algunos, en casos ya bastante generales: cuando el proteccionista sistemático nos dice, supongamos, que nosotros (nuestro país) tenemos que alimentarnos sin auxilio alguno, sin ayuda de países extranjeros, es fácil, haciendo como una experiencia psicológica, ver su estado de espíritu: y si buscamos un modo de preguntarle si él sería partidario de suprimir la exportación de nuestra carne, de reducir su producción a nuestro consumo propio, exclamará: ¡cómo voy a sostener semejante absurdo! Sin embargo, si usted es partidario de que nuestro país se alimente a sí mismo, también, consecuentemente, será partidario de que los demás países, *también...* Es fácil entonces ver cómo está en el paralogismo, y hasta qué grado está. Si uno de esos proteccionistas sistemáticos sostuviera que debemos tratar de vestirnos sin auxilio alguno, le haremos pregun-

tas parecidas sobre nuestras lanas. ¿Sería usted partidario de que disminuyéramos su producción, reduciéndola solamente a las necesidades nuestras? ¿Sería usted partidario de que dejáramos de exportar lanas? Nunca son partidarios; y tal vez descubren ellos por primera vez que están en el paralogismo en cuestión.

Más fácil es, naturalmente, descubrir el paralogismo en casos más especiales.

Pero, aun sin ejemplificar: *No hay en verdad ningún proteccionista que desee no exportar*, disminuir la exportación.

Lo que hay pues es lo siguiente: una especie de hipótesis tácita, como subconsciente, de que el resto del mundo es libre cambista, mientras el país para el cual se piensa, puede hacer en cada caso lo mejor para él, lo que le convenga. Situación que sería, en verdad, envidiable y privilegiada... Podemos dejar sin examinar, en efecto, aquellas cuestiones hipotéticas relativas al país totalmente libre cambista entre proteccionistas cerrados, y al país extremadamente proteccionista entre los demás países libre cambistas. Son hipótesis muy teóricas. La primera se consideraba una situación ideal o por lo menos sin peligros, en cierto libre cambio muy dogmático (en el que yo estudié: en el que yo también estaba en otro tiempo). Pero era simplismo doctrinario (que no dejó de desacreditar al libre cambio). Se exageraba simplísticamente. Fue necesario después observar, p. ej., que el caso especial del país en que había nacido la escuela libre cambista extrema y simplista, se encontraba entonces en situación especialmente favorable. Lo que hay es otra cosa mucho más compleja:

en grueso —digan ustedes en gruesísimo, porque estamos simplificando— el libre cambio aumenta goce pero extrae dinero. Y, por lo tanto, si no hay equilibrio con los demás países, el libre cambio para un país, entre los demás proteccionistas, puede ser empobreciente. Por eso, la actitud *de los demás países* obliga a cierta regulación.

Por conciencia quiero agregar que yo no domino bien esta hipótesis y por eso concedo que ha de ser así: Quizá el drenaje de dinero que resultaría de esa solución, y todos los inconvenientes resultantes o conexos, tenderían en un momento dado a regularse a sí mismos, a frenarse sin las medidas artificiales. Y se contestará probablemente que siempre será mejor tomarlos en previsión, antes de un empobrecimiento demasiado grande... En todo caso, me cuesta suponer que en este punto estén en error todos los economistas. Y, sobre todo, aunque ocurriera así, lo más que podría sostenerse es que las medidas artificiales para detener en un momento dado el empobrecimiento serían inútiles, pero no, nunca, que arreglaran el mal. Fuera de tales casos excepcionales, un país sentiría siempre el daño, el daño inmenso, del proteccionismo de los demás países. Podría o no necesitar medidas especiales; pero nunca arreglaría su situación con el libre cambio; si no, el remedio de la crisis mundial sería para un país la cosa más sencilla del mundo: le bastaría declararse libre cambista... Ya entramos en un mundo ficticio: dejemos esa hipótesis teórica.

La situación extrema opuesta —país que, entre otros libre cambistas, estableciera un proteccionismo extremo— naturalmente sería absurda: predominancia del aspecto

económico sobre la vida: buena "balanza comercial", a expensas de todo lo demás: a expensas de todo lo que es goce, a expensas de la vida misma; atender más al dinero que al goce del dinero: *et propter pecuniam, pecuniae perdere causas.*

Pero dejemos también esa otra hipótesis teórica. Lo que sí es evidente, es que habría una situación privilegiada; a saber: quedando los otros países libre cambistas, uno —naturalmente el nuestro— que pudiera establecer en cada caso lo que le conviniera: ser, según los casos, libre cambista o proteccionista; combinar las teorías —y hacer las tarifas— según su conveniencia propia, contando con que en los demás países no se habría de modificar nada; y, así, atender en cada caso al goce o a la riqueza: regular p. ej., su balanza con entera libertad... Sería una situación ideal.

Ahora bien: lo que yo dejé insinuado —y lo que creo— es que, más o menos, en mayor o menor grado, la mayoría de los proteccionistas sistemáticos se imaginan las cosas así. Se entiende: subconscientemente. Conscientemente, sería un estado absurdo, en que nadie pueda estar; pero, sin saberlo, la mayor parte de los proteccionistas están de hecho, prácticamente, en ese estado: piensan lo de su país, pero no lo de los otros.

Sólo que, como en los otros países hay otros proteccionistas semejantes a ellos, ya por eso sólo los países se van cerrando.

Y como, además, desde cierto momento cada país empieza a poner represalias a los otros, entonces ya viene el cierre automático.

Y he aquí como ya este solo paralogismo explicaría por qué *el proteccionismo es doctrina que tiende automáticamente a pasarse de lo justo; como efectivamente se ha pasado.*

Pero ese paralogismo no es el único: Voy a enumerar algunos otros (de esos paralogismos que tienden a hacer exagerar el proteccionismo, a llevarlo más allá de su grado justo y razonable). Haré esta enumeración sin poner los paralogismos en orden de importancia. He aquí otro:

Confusión del punto de vista económico propiamente dicho con el punto de vista nacionalista.

He aquí otra experiencia psicológica que se puede hacer en algunos casos con ciertos proteccionistas sistemáticos:

Cuando defienden o proyectan ciertas medidas de protección y de cierre, preguntarles si serían partidarios p. ej., de que una provincia de un país grande tomara medidas análogas dentro de su país. A veces con esta sola pregunta se nota que lo que ellos creían basado en conveniencias económicas se les presentaba ilusoriamente con ese aspecto porque estaban confundiendo el punto de vista nacionalista con el punto de vista económico. Naturalmente, no quiero con esto insinuar la ilegitimidad del punto de vista nacionalista, sino hacer notar la confusión.

Esto motiva una digresión, que en verdad no lo es aquí, sobre la *relación entre el punto de vista internacionalista y el punto de vista nacionalista.*

Entre estos dos puntos de vista hay coincidencia parcial y parcialmente también diferencia u oposición. Lo que conviene a una nación como tal, a veces conviene tam-

bién a las otras, a veces las perjudica. Pero cuando es nacionalismo en el buen sentido, entonces predomina la coincidencia, o, en todo caso, la no oposición, entre el punto de vista nacional y el punto de vista internacional, mientras que cuando es nacionalismo en el mal sentido, entonces la oposición es muy grande.

¿Cuáles son ese "buen sentido" y ese "mal sentido"?... Pensemos un momento en el hecho de las nacionalidades, y en su razón de ser: en lo que las explica y justifica.

Hemos de partir de que tiene que haber "gobierno". (Evitemos la digresión a este respecto: gruesamente, tiene que haber gobierno, en parte para limitar excesos individuales, en parte para los servicios públicos). Siendo necesario gobierno (con todos sus males, es claro que si ese gobierno fuera uno solo para el planeta no podría llenar bien su misión.

Además, los hombres que tienen de común el amor a una región, a antepasados comunes, que tienen recuerdos, tradiciones comunes, costumbres parecidas, un mismo idioma, peculiaridades raciales, etc., desean gobernarse de acuerdo con ideales especiales, que pueden no ser ni mejores ni peores que otros, pero que pueden ser distintos. Todo esto es tan sencillo que no puede concebirse que la noción de nacionalidades pueda resultar para alguien ilegítima.

Nacionalidad es una noción humana y legítima, como lo es familia, como lo son corporaciones o asociaciones. Y, como familia, nacionalidad no sólo no es ilegítima sino tampoco es *esencialmente* de oposición, ni a las otras na-

cionalidades ni al resto del mundo, sin perjuicio de *alguna* oposición de esa clase. El interés familiar, corporativo, nacional, es en general concordante con el de la humanidad: aunque en parte, en un cierto grado, también sea sin duda opuesto, predomina la coincidencia. Esencialmente, familia, asociación, nación, no son instituciones de oposición, sino grados de unión.

Pero, de hecho, no ocurre lo mismo. En el caso de las naciones existe una gran oposición (repito: de hecho): Mientras la oposición de la familia (a lo que no es ella) está reducida de hecho a lo que resulta de la naturaleza de las cosas, en las naciones, a la oposición natural se agrega otra muchísimo mayor, falsa y mala.

Y es porque el sentimiento de nacionalidad, el patriotismo —muy natural y legítimo en sí— es de hecho el más *corruptible* de los sentimientos. Es como ciertas sustancias de muy buena calidad, pero que se pudren fácilmente. Es un sentimiento bueno, como el de familia o el de corporación, en lo que une; pero frecuentemente se manifiesta corrompido.

Hay, así, un nacionalismo legítimo y bueno, de amor a la nación, deseo de su mejoramiento y actuación consiguiente, que no es fundamentalmente contrario a otras nacionalidades, aun cuando esa oposición pueda manifestarse accidentalmente; ni es tampoco prescindente en cuanto al bien de las otras naciones que es bien del mundo ni lo sacrificaría a un egoísmo nacional.

Y bien: El proteccionismo es legítimo (desde este punto de vista) mientras se inspira en el buen nacionalismo: Estimular la industria nacional; favorecerla privadamente;

no avergonzarse de ella, como ocurría antes por aquí... Y en los casos especiales, bien indicados, favorecerla por medidas públicas en casos de verdadero bien nacional: entonces, algunas medidas, aunque puedan perjudicar en algo a otros países: cuando hay, p. ej., necesidad de suscitar una industria que haría falta para mejorar o completar el grado de civilización o de mantener esa industria por un tiempo...

Pero, esto es "glissant". Pronto por esta vía nos salimos de lo justo, que coincide más de lo que se cree con lo que es conveniente para la humanidad. Y entonces se entra en la "guerra", que es la hostilidad de las naciones unas para con las otras, por cualquier procedimiento que se emplee: armas o tarifas.

De todos modos: lo primero, para pensar bien, para saber graduar y limitarse, es distinguir como tres grados:

1º) Lo que creemos bueno por razones económicas propiamente dichas.

2º) Lo que se puede agregar por nacionalismo legítimo y bueno.

3º) Lo que no se debe agregar porque ya proveniría del mal nacionalismo.

Agreguemos, ya que hablamos de nacionalistas, que, de hecho, el nacionalismo tiende a hacerse más dañoso por dos razones: Una es que las naciones no se constituyeron de hecho como correspondería a su razón de ser teórica e ideal. Muchas veces, o en mucho, fue artificialmente o por

la fuerza; lo cual, artificializando el nacionalismo, tiende a hacer todavía más antipático y dañoso el nacionalismo malo. La segunda, que las naciones son muy distintamente poderosas desde este punto de vista económico como desde el punto de vista guerrero. Las hay grandes y chicas. Y sobre todo "bien surtidas" y "mal surtidas". Esto hace que unas puedan cerrarse del todo sin sufrir demasiado. La Tierra se arregla sin comerciar con Marte aunque sin duda le sería beneficioso comerciar en su caso; y, dentro de la Tierra, una de esas naciones cuya gran extensión les permite producir mucho y variado, puede *arreglarse* sin comerciar con el resto de la tierra: puede por lo menos subsistir (y alcanzar un cierto grado de civilización y de bienestar, aunque nunca fuera el que les daría el comercio libre). Las pequeñas y económicamente débiles, ni siquiera eso (por lo cual, en ellas, la imitación, además de egoísta, sería sobre todo insensata).

Otro paralogismo

Ahora vamos a pasar a otro paralogismo de esos que tienden a exagerar el proteccionismo más allá de su grado justo.

Desde el punto de vista de la verdadera "protección", hay oposición entre el productor y el consumidor: El "proteccionismo" favorece, en su caso, al productor, y perjudica al consumidor. Pero el hecho que yo quiero hacer notar es el siguiente: que, en tanto que *los productores se sienten como tales productores* (se sienten en su aspecto de productores más que en cualquier otro aspecto), los

consumidores lo son un poco como el personaje aquel hablaba en prosa: somos consumidores sin saberlo. No nos pensamos como "consumidores". El industrial que fabrica un producto se siente ante todo como un fabricante de ese producto, y sabe naturalmente que lo es y procede como tal y se une con los otros que fabrican ese producto. Un consumidor puede no haber pensado nunca que es un consumidor. *Lo cual lleva a ver el bien que el proteccionismo hace al productor (temporariamente al menos) mucho más claramente que el mal que hace al consumidor.* El solo nombre que se ha puesto al sistema nos muestra que es así; porque si se hubiera pensado en los consumidores, entonces sería el libre cambio el que evocaría la idea de protección. Cosa que nunca se les ocurrió a los que bautizaron las teorías.

De ahí que sea mucho más importante y tienda a predominar el punto de vista del productor. Y los productores forman clases fuertes, y que se unen además las unas con las otras. Lo que se traduce también en aplicaciones políticas, porque los productores, organizados en gremios, constituyen fuerzas electorales poderosísimas, mientras los consumidores (a pesar de que son todos los hombres, porque sólo algunos son productores y todos son consumidores, incluso los mismos productores en los demás aspectos), mientras los consumidores, a pesar de serlo todos, quizá porque lo son todos, no forman normalmente esas fuerzas de gobierno.

Por lo tanto, de aquí, a la vez:

1º) Tendencia para exagerar el proteccionismo, y

2º) Para dificultar su reducción o corrección una vez que ha sido forzado.

Otro paralogismo

Otro paralogismo, especial este, pero interesante, es que:

La protección sólo puede hacer bien una vez a cada hombre (en su caso; para lo cual ha de ser productor). En tanto que *cada* protección produce un mal a cada hombre: a todos, incluso a los productores en su aspecto de consumidores; hay que decir "en sus aspectos porque en tanto que el productor no lo es más que una vez, en cambio cada hombre es muchísimas veces consumidor.

De modo que, en un caso particular, se protege determinada industria, y se hace bien a los hombres que están en esa industria (patrones, y algo también a los obreros, aunque no tanto como a los primeros), y se hace mal a todos los demás habitantes del país. Para aquellos, predomina el provecho; para los otros, hay solamente daño.

Bien: los hombres de aquella industria una vez protegida, ya no pueden ser más beneficiados. Entre tanto supongamos que se van protegiendo otras industrias una a una; entonces los consumidores, incluso aquellos productores que una vez fueron protegidos, empiezan a sufrir perjuicios: sin contar los que no han sido protegidos, que, esos, sufren únicamente acumulación de perjuicios. Si el número de protecciones especiales es grande, si va creciendo, esos perjuicios se van acumulando cada vez más, porque, repetimos: *a cada hombre la "protección" sólo le puede hacer bien una vez, en tanto que le hará mal tan-*

las veces (o tantas menos uno) como se establezca una protección especial.

Consecuencia (llegamos siempre a la misma): que esta es otra razón por la cual el proteccionismo no puede extenderse demasiado. Tiene que tener *indicaciones especiales*, en ciertos casos; y estos casos *no pueden ser demasiados*. No es cualquier industria, lo que hay que proteger, ni "la Industria" en general; sólo, en su caso, alguna industria, muy especialmente conveniente: no simplemente para que sus productores ganen, sino porque esa industria p. ej., convendría para la mejora de la civilización de un país, para que no dependa demasiado de una o muy pocas industrias, para asegurar su independencia en casos muy importantes. En fin: tiene que haber razones serias, no simplemente la razón de que se trate de industria nacional, existente o posible; tiene que haber razones más especiales, muy especiales, que constituyan una indicación propia para cada caso. Y *no pueden ser demasiados los casos de protección.*

Ahora, para tratar el más importante de los paralogismos, el que los comprende a todos y los rebasa, o sea el de limitar el raciocinio y la observación a efectos próximos, no considerando o no observando bastante los remotos: el constante paralogismo de los falsos prácticos, o sea el balance a plazo corto, yo sentí, en mis conferencias referidas (las de 1932) la necesidad de reforzarme con lecturas relativas a los resultados prácticos reales del ultra proteccionismo en aquella época. No puedo hacer aquí esas lecturas; pero he aquí un resumen de algo comprobado y documentado ya entonces:

Para estudiar ese paralogismo del balance a corto plazo: considerar sólo efectos próximos, y no o no bastante los remotos, preferí no razonar más sobre él, y en cambio presentar los hechos: las lecturas que hice mostraron el horror ya de la situación entonces, y como ella fue consecuencia, parcial al menos, y, en el caso, sin duda principal, de la exageración desmedida del proteccionismo.

Resultado como los que evidenciaron por ejemplo, los informes del Comité Económico de la Sociedad de las Naciones, eran los que se podían prever, los que yo, por ejemplo, anunciaba en mi Cátedra de Filosofía del Derecho (aunque sin duda no los preví tan extremos) cuando analizaba esta cuestión entre aquellas que muestran el error corriente de los falsos prácticos en su pleito contra los pretendidos teóricos.

Pero no fue ya cuestión de previsión y razonamientos, sino de hechos desgraciadamente realizados. Esos informes mostraron: Primero, la reducción, tendiente a la anulación, del comercio internacional. Como todos los países, en dos años de ultra proteccionismo, vieron retroceder a la vez su importación y su exportación: la primera, desde el 21 %, caso de Suiza, hasta el 83 %, caso de Chile y la segunda, desde el 21 %, caso del Brasil, hasta el 70 %, caso de Hungría. Cómo, globalmente, en esos mismos dos años (1929 a 1931) el retroceso fue, para la importación, del 41 %, y para la exportación, del 43'1 %. Y tomando los primeros meses de 1932, entonces se encontraba un retroceso mucho mayor.

Y mostraron, 2º, cómo son efectivamente las medidas de restricción y de aislamiento las que, como causa princi-

pal, van forzando ese retroceso creciente mundial. Así, en vez de razonar yo, me remito a esas demostraciones. Y sólo me queda repetir lo que ya he insinuado, y que sería de una elementalidad extrema:

Toda restricción de importación es una restricción de exportación, desde el punto de vista mundial. Pero lo primero es fácil de ver, porque es próximo y directo, en tanto que lo segundo es más difícil de ver, o si se quiere más fácil de olvidar, porque es lejano e indirecto.

Lo único que debí agregar a lo que razonaba a priori es, repito, que no preveía tanto, no preveía en tal extremo grado. Yo creía por ej., que algún país muy poderoso, como los Estados Unidos, país de los que yo llamo bien surtido, esto es que tiene no sólo un territorio amplio sino productos diversificados por las diferencias de latitud, enorme, riquísimo, con más de la mitad del oro del mundo, podía no sufrir materialmente con esa actitud de aislamiento. Resulta: o que el extremo aislamiento económico aun a ellos los dañó, creando o fomentando la desocupación y la miseria, o en todo caso que no ha impedido, ni atenuado esos males. Lección, de ahí: en el mejor de los casos, si aun allí no pudieron impedir el mal, inutilidad por lo menos de todos esos sacrificios: de lo que se sacrifica en goce, en alegría, en humanitarismo...

Pero, sobre todo: ¿Cuál es la consecuencia, la consecuencia aplicable de la consideración a plazo largo?

Es la que ya esboqué, muy simple, tan simple que cuesta comprender que esto pueda ser lo esencial:

Que proteccionismo es sólo una idea limitativa. No idea sistematizadora, sino idea correctiva; no idea regla,

sino idea excepción. Por lo cual: 1º) Cada caso de proteccionismo debe justificarse y muy bien, y 2º) No se pueden tampoco multiplicar esos casos, aun legítimos (ya hemos dicho por qué).

Y, eso, prácticamente, se traduce así: y aquí estamos en el foco de estas conferencias: lo que voy a decir es lo esencial de todo lo que con mi exposición he preparado y que después seguiré reforzando en lo que me falta de ellas. A saber:

Que la consideración de que una industria cualquiera no está protegida, o no lo está suficientemente por cierto que el hecho sea no es (eso por sí solo) causa legítima para protegerla, sino que tiene que tratarse de caso excepcional.

Y excepcional por algo importante: Por ej. adaptación a condiciones especiales del país, no una simple posibilidad de existencia, sino adaptación natural, que en este caso crea sólo una necesidad de protección temporaria para impulso y nacimiento y desarrollo inicial. O, si ha de ser industria más o menos forzada, y si ha de ser excepcionalmente protección permanente, entonces, por razones bien fundamentales; para crear o fomentar industrias que mejoren la clase de civilización, para salir de la exclusividad y si es posible de la predominancia de las industrias de civilización inferior, para salir, caso aun más extremo, del monoindustrialismo o para no depender de países de que no sea deseable depender. En fin: serán varias las razones posibles, pero han de ser razones fuertes y de excepción. No, p, ej., y aquí está lo esencial, decirse: tal industria podría existir y se la suscitaría o se la fomentaría si se le suprimiera la competencia extranjera; luego, vamos a supri-

mírsela. Este ha sido el razonamiento corriente, en el mundo. Conste de paso que cuando yo insinúo reproches, no pienso en nuestros países pequeños, que en general no han tenido más remedio que sufrir por contragolpe la corriente de los otros: pienso en los países que han podido ser iniciadores y que tienen en este caso responsabilidad. Pues ese razonamiento, que parece tan natural, tan lógico en cada caso, es sin embargo el que, aplicado sin discernimiento ha llevado poco a poco al estado actual. Si se examinan los proyectos o resoluciones más comunes en tantos países, se les encontrará ese fundamento expreso o tácito. Es el proceso común del pedido de protección usado por los representantes de las industrias, y el fundamento de la concesión de protección. Y la generalización de ese raciocinio lo repito: tan simple, tan sencillo, tan natural en apariencia ha sido la causa del mal.

En aquellos otros casos excepcionales a que me refería, el proteccionismo hasta puede ser bueno mundialmente, y en todo caso nacionalmente. Pero, en estos casos generales, la protección, ya mala mundialmente, es para el país mismo mala también a largo plazo.

Toda esta preparación nos llevará al tema que me propongo tratar: el de las relaciones del ultraproteccionismo con los problemas sociales y con los de la guerra y la hostilidad de las naciones.

Pero antes debo recordar... otro paralogismo; o, si se quiere, algo como un defecto esencial — como un vicio de la razón humana: y es el de *despreciar la experiencia*.

Como decía:

El anterior paralogismo, el de considerar sólo efectos

próximos, es el paralogismo fundamental, que rebasa y resume a los otros ya examinados. No es sin embargo el único de los de lógica general: otro por lo menos queda de esta especial y es relativo a los efectos de la experiencia en la generalidad de los hombres.

Es un hecho desconcertante; y, cuando se observa y se piensa al respecto, se pasan como tres estados:

El primero es el que recibimos hecho: el que parece lógico, por una parte, y el que nos viene de los aforismos, de los cuentos edificantes... Esto es: que la experiencia es lo que verdaderamente enseña. Y que los hombres todos y siempre aprenden con ella. "El razonamiento" nos dicen no enseña mucho; es la experiencia la que enseña..." etc.

Tal es el concepto que hemos recibido hecho, y en verdad sería bien lógico que fuera así. Pero si se observa libremente, sin dejarse sugestionar por ese concepto recibido, a uno le empieza a parecer que no fuera tan así; y hasta que el hombre cediera aun menos a la experiencia que al raciocinio. Esto se observa ya muchas veces en la conducta personal de los hombres. En las discusiones; p. ej., cuando se realiza lo que unos prevían a balance largo, parece que los otros, los que antes los despreciaron y los trataron de teóricos, deberían recorrer su propio error, y la razón de aquellos... Prácticamente, casi nunca es así: o ya están olvidados, o no relacionan los hechos, y conservan su misma psicología de antes.

Se diría que es como una perversión humana pensar contra la experiencia. Y cuando analizo este paralogismo yo recuerdo siempre aquel caso enorme que tantas veces cité aquí: la interpretación de la última guerra desde el

punto de vista de sus relaciones con la democracia. Las naciones cuya organización resistió y venció, fueron las democracias: Francia, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, Italia, (la de entonces). Las otras se descompusieron.

Las razones de que haya debido ser así son muchas. ¡Cuánto he hablado de esto aquí! La mayor vitalidad de las democracias, menos rígidamente organizadas, pero más libres para la adaptación a lo nuevo; la mayor resistencia en el verdadero sentido, que no es resistencia de dureza, sino resistencia de plasticidad, resistencia de vida... Pero no razonemos: me refiero al hecho.

¿Qué debió surgir de ahí, si los hombres se guiaran por la experiencia? Sin duda una fortificación de la fe democrática. ¿Qué surgió de hecho? Un movimiento anti-democrático y absolutista que hizo reguero mundial y que persistió.

Es como para pensar que lo que menos influye en los hombres fuera la experiencia.

En realidad, creo que no sea así; pero sí que la acción de la experiencia no suele ser inmediata. Que sucede también con ella como con el raciocinio, el cual influye también más de lo que a primera vista parece, pero a plazo.

Cuando salimos de una discusión notamos que, en nuestros adversarios desde luego, y, si sabemos observar sinceramente, en nosotros mismos tampoco, los argumentos no han producido un efecto sensible. A veces hasta han exacerbado el absolutismo de las opiniones, por la contradicción. Pero hay un proceso posterior, que suele observarse por los resultados en los demás, y que en todo caso podemos observar en nosotros mismos. El beneficio del

cambio de ideas, de la discusión, de la argumentación es beneficio ulterior, beneficio a plazo.

Y bien: en el caso de la experiencia también. También su provecho suele retardar mucho. Y hay una inercia terrible de ideas contra la experiencia.

Pues es esto lo que hay que temer aquí: que siga la inercia de la ideología hiperproteccionista contra la experiencia. Yo veo todavía a muchos hombres que razonan lo mismo, que razonan como antes; como antes de que la experiencia probara lo que es ya un hecho, la inexactitud de esos raciocinios; que razonan lo mismo, y, si pueden, resuelven lo mismo, como si no hubiera sucedido nada. Y es de temer que por bastante tiempo aun, predomine esa inercia ideológica sobre la reacción que la experiencia debe determinar.

El que considera en estos momentos la situación del mundo, razonablemente se sentirá bastante optimista en cuanto a la guerra, pero no bastante, o no tanto, en cuanto a la paz.

Cuya organización habrá de ser tan difícil por dos grupos de causas:

Por las causas políticas, de que no corresponde hablar aquí.

Y por las causas económicas.

Ahora bien: de éstas, habrá las que será necesario tomar en cuenta como forzosas, como inevitables y fatales: el empobrecimiento del mundo en general y de ciertos países más especialmente, con todo lo demás de ese orden...

Pero, además —y es con lo que se relaciona nuestro tema— la inercia de las prácticas económicas y la inercia

de las ideas económicas: ideas y prácticas que ya prepararon la guerra; que se exacerbaban con ésta en parte forzosamente y de las cuales será más difícil salir que de la guerra misma...

He dicho que esas ideas y prácticas fueron ya anteriores a la guerra. Y aun sin necesidad de que ésta debiera fatalmente exacerbadas, la ciencia económica ya había llegado a un estado erróneo y falacioso.

Por ejemplo: a lo que yo llamaba "la inversión de la Economía Política", o sea la subordinación del consumidor al productor (citar casos y ejemplos — repetir los que yo citaba entonces sería infinito).

Y otros muchos, como el que haré resaltar dentro de un momento: la consideración de la balanza económica de país a país (en vez de considerarla en la relación mundial).

Hasta acabar en el fundamental de considerar el régimen forzoso del estado general de guerra como si fuera un régimen deseable del estado general de paz, y olvidar que si el ultraproteccionismo puede ser impuesto, y tiene que ser impuesto en mayor o menor grado por el primero, la predominancia del libre cambio es el ideal — pienso, y quiero decir, — ideal práctico para el segundo.

Y me ocurre ahora que, para resumir mis ideas sobre esas falacias económicas (con las demás correlativas) muy poco puedo omitir de mis antiguas conferencias, cuyas ideas, más bien, tendría que reforzar con nuevos raciocinios y ejemplos. Pero debo sintetizar: lo esencial era esto, *que debe entenderse recordando que yo hablaba en tiempo de paz:*

Además de los paralogismos principales de lógica ge-

neral (los pasados en revista en la conferencia anterior), hay todavía otros especiales: especiales de la disciplina económica. Esta ciencia, como las otras, tiene sus "idiotismos", según la feliz expresión de un pensador. Uno de los cuales es tomar ciertos índices o relaciones como criterio suficiente de lo bueno o de lo satisfactorio.

Antes se manifestaba el paralogismo en creer expresa o tácitamente que el valor de ciertos índices (v. gr. cifras de exportaciones y de comercio, cifras de ferrocarriles, de capitales, etc.) medía por sí la superioridad de las naciones, lo que era falso e incompleto, aun bien interpretados esos números. Dije "aun bien interpretados", porque, además, se interpretaban mal: se cometía a este respecto un error semejante al que se suele cometer con respecto a la corpulencia: muchas personas ignorantes de la fisiología y de la higiene suelen creer que los índices de la corpulencia miden en cualquier grado la salud, como creen muchas madres que el niño más gordo o más pesado es el más sano. En realidad esos índices fisiológicos tienen un grado hasta el cual tienden a medir salud, y más allá del cual, al contrario, son de mal significado. Lo mismo hacía notar yo que ocurría en la interpretación pura y estrechamente económica de los otros índices. Lo que conducía a sobreestimar el valor de ciertas naciones y a subestimar el de otras, dejando de lado no sólo la moral sino la capacidad de adaptación y de inesperado, el coeficiente de individualidad, las posibilidades fermentales (y de verdadero goce) que permite considerar a ciertas naciones como una reserva espiritual de la humanidad.

Y bien: ahora, en estos tiempos menos prósperos, el

paralogismo está tomando otro aspecto, adecuado sin duda a la situación: el que antes fue, para ciertos orgullos nacionales, paralogismo de optimismo, se está volviendo paralogismo de consuelo: pensar por ej., que será "solución", que se "arreglará" la situación cuando se equilibren los índices, cuando se equilibre por ej., la balanza del comercio y todo lo demás: los cambios; lo que sea... Claro que la balanza al fin se equilibra; pero no se trata de eso: Se trata de lo que se ha perdido. Y se pierden sobre todo dos cosas:

Una, es goce: con el ultra proteccionismo, con el aislamiento de las naciones; con la guerra económica, todo es restricción, privación, tristeza.

Este aspecto se dirá puede tener todavía ciertas compensaciones: puede desarrollar o reanimar el perdido espíritu de sacrificio, la fortaleza, la virilidad. Pero no juguemos con eso: hay que notar bien que para castigar un poco así, para educar así a los ricos o a los desordenados del goce, hay que castigar a los pobres hasta la miseria, hasta el hambre, hasta la eliminación.

Además, hay aquí algo que sólo aparentemente es paradoja: ese aspecto bueno de las privaciones, de las necesidades aparece más bien en lo relativo a las necesidades materiales: en la comida, en el vestido (mientras no pase de cierto grado). Pero no, o mucho menos, en las necesidades espirituales. No hay ningún bien en que los hombres tengan menos libros; no hay ningún bien en que los hombres oigan menos música: en que haya menos receptores de radio para los habitantes de la campaña o los enfermos, cuya vida había sido transformada por ese pre-

tendido artículo de lujo. (Es uno de los casos en que la ciencia ha creado bien moral a pesar de la depreciación continua de los que saben que siempre podrán contar con ella). No hay bien en que, del mismo automóvil, se restrinja el uso útil y bueno: trabajo, acceso a la naturaleza. No hay ningún bien en que se supriman los viajes, y la ampliación del espíritu que ellos provocan y la comunicación de hombres y de razas diferentes...

Y esto nos lleva al otro horror, que es el del mal nacionalismo: el estrechamiento de sentimientos, la desinternacionalización psicológica.

Y eso mismo hace que aquel concepto de reeducación estoica, se aplique bien poco en este caso, porque no es psicología de austeridad sino psicología de aislamiento, de hostilidad y mal humor, de egoísmo nacional, de indiferencia a lo humano y a los ideales internacionales.

Así, si el criterio estrechamente económico nos hiciera creer mañana que "se arreglaron" las cosas porque se equilibró la balanza, o por fenómenos análogos ¡no! Eso será un resultado provisorio, a obtener sin duda, pero un resultado de consuelo: no para quedar en él, ni para conformarnos, ni para ahorrar el menor esfuerzo en el sentido de recuperar lo que ya se tuvo en humana fraternidad y sano goce y de seguir adelante.

Y hay otros muchos paralogismos especiales en esta ciencia. Y están apareciendo más: uno, por ejemplo, que se relaciona precisamente con la "balanza": la consideración de la balanza *de país a país*.

La balanza *global*, es sin duda una preocupación bien legítima, sin perjuicio de que la salud y el "élan" de paí-

ses nuevos y vitales pueda permitirles vivir en condiciones hasta cierto grado desconcertantes para una economía numérica, como un organismo muy robusto y muy lozano puede sacar energías inesperadas hasta de una alimentación insuficiente. Legítima, sí, aquella preocupación; pero mucho, mucho menos legítima, si se pasa de la consideración de la balanza global a la balanza de país a país. Razonable en sí favorecer a quien nos compra; pero hay también la consideración clásica de lo indirecto: el "comercio triangular" (sería mejor "circular") de la sana Economía. Y en cuanto haya pasado de Europa aquí, ese paralogismo de la balanza de país a país, tendremos aun una nueva causa de estrechamiento y restricciones. Y vino.

Y más paralogismos económicos parecerían en vía de formación: veamos de donde pueden venir otros:

Cuando se piensa en ese hecho económico, escándalo a la vez de la lógica, del buen sentido y del sentimiento, que es la "crisis de super producción", creo que no se percibe bien hasta qué grado *el mal aspecto* —inevitable sin duda— *de un hecho bueno en sí, como es la producción abundante, se multiplica con la organización mundial hiperproteccionista.*

Reducido un país a su consumo interno (por el proteccionismo de los otros), la crisis de sobre producción:

1º) Resultará del menor desajuste (porque hay un límite próximo y poco elástico).

2º) El temor de ella frena la industria y el impulso económico; y

3º) Producida, no tiene remedio.

Y hasta me parece también que estuviera empezando a ser paralogismo económico cierta exageración de la noción de "dumping".

Por lo menos: el hiper proteccionismo va tendiendo, no diré a convertir objetivamente en "dumping", pero sí a convertir subjetivamente, a dar aspecto de "dumping", cada vez a más formas o a más grados de la importación.

Y... quedémonos aquí, pues ciertas dudas podrían llevarnos más lejos.

Sin duda, hay ahora hechos nuevos que no previó el antiguo libre cambio: por una parte, medios más ágiles para esas ofensivas económicas; por otra, sobre todo, tendencia de entidades poderosas a la organización de ese "dumping" (hasta entidades internacionales). Y nada más evidente que el desarreglo de los mercados por el verdadero "dumping": y es natural cierto esfuerzo para prevenirlo.

Así, a veces se nos forma como una sospecha, como un miedo, que tal vez pueda contener también una esperanza: si en estas nociones de nuestra ciencia actual y en estos puntos de vista de hoy hubiera algún fermento de absurdo, que tal vez en el futuro... Si tal vez en el futuro se pudiera decir... No soy yo el que hablo, yo no digo esto; pero ¿y si en el futuro se dijera algo así: "En aquellos tiempos en que cuando un país producía de más, había "crisis", y había que quemar o arrojar al agua los productos; y no sólo era café, sino hasta trigo; y no era sólo por comunicaciones insuficientes u obstáculos de ese género, sino por ciertas "razones económicas", mientras, entre tanto, en otros países y en ese mismo, hombres sin

trabajo sufrían y aun morían de hambre; en aquellos tiempos, se hablaba de un gran mal, temible contra el cual había que precaverse y que consistía en que otros países le vendieran barato al país de uno. Mientras más barato le vendieran, peor era. Si hubieran llegado a traerle gratis artículos abundantes de necesidad y de goce, hubiera sido el mal supremo y la agresión suprema. Tristes y extraños tiempos... *Aegri somnia*... Extraña ciencia, aquella Economía espectrológica!"

¡Perdón! No he sido yo el que ha hablado: No fui yo: no podemos hablar así los que somos de este tiempo, y sabemos lo que se sabe hoy de la organización actual, y comprendemos las realidades hasta las temporarias y les concedemos lo que hay que concederles. Y no soñamos...

Pero, por lo menos, no extrememos más: no alimentemos más la patología económica: las sistematizaciones, las fobias, las retroversiones, las reivindicaciones, el aislamiento, la tristeza!

Y, por grande que pueda y deba ser nuestro pesimismo actual, ponga cada uno de nosotros, para intentar el remedio, lo que cada uno puede poner de sana lógica, de buen sentido y de razonable esperanza.

Pues hasta hay algo que deberá hacer menos violenta esta actitud para los que se equivocaron: se trata de abandonar una dirección; más: de volver sobre ella: de dar máquina atrás. Pero, en este caso, es dar máquina atrás en un retroceso o sea volver a marchar para adelante. (Para adelante quiere decir en la dirección de más libertad y de más humanidad).

Otro punto que requiere rectificación es el de la pro-

ducción excesiva, con el cual se relaciona otro paralogismo: Generalmente no se distingue entre superproducción mundial y superproducción nacional. Y si quisiéramos afirmar que hay en un momento superproducción desde el punto de vista mundial, y que eso es malo, afirmaríamos un absurdo.

Lo que hay es otra cosa: es que el sistema proteccionista tiende a limitar el consumo a las fronteras de un país; y en cuanto se lo generalice, habrá superproducción dentro de los países, hecho que ocurre a menudo pero que no tiene la significación de un hecho inevitable; es una consecuencia simplemente de un régimen mundial malo, en verdad absurdo, que constituirá para los que estudien más adelante el que fue nuestro régimen económico una especie de trágica paradoja.

Recordemos que hubo un tiempo en que había proteccionismo provincial o departamental en muchos países. Había un tiempo por ej., en que en Francia el trigo no podía pasar de una provincia a otra, y entonces ocurría que en una lo quemaban como combustible y en la otra no tenían pan.

Esto era sin duda "sobreproducción", pero sobreproducción encarada con un criterio local, consecuencia de un régimen absurdo.

Mucho de ese absurdo contiene todavía el régimen proteccionista internacional; de manera que si hay ahora países en que hay que destruir el trigo o dejarlo inutilizado, mientras en los otros se mueren de hambre, esto sólo puede ser llamado "sobreproducción" con las restricciones y en el sentido que nosotros estamos explicando.

Aquí podrían citarse estudios de tendencia contraria a estas ideas. Yo leí muchos, por conciencia:

Los autores de los más de ellos son a la vez inteligentes y bien informados (desde luego infinitamente mejor informados que yo).

Y durante esas lecturas muchas veces yo me detenía atemorizado por el miedo de pensar mal, por el miedo de haber abordado con una erudición superficial, casi sin más conocimientos económicos que los recuerdos de mi época de estudiante de derecho, una cuestión de esa profundidad y de esa complejidad. Sentía temor o remordimiento de no saber bastante y atreverme sin embargo a hacer afirmaciones...

Pero cada vez que me ha ocurrido eso, he vuelto en mí. Y he vuelto en mí porque me encontraba siempre con lo mismo; esto es: que esos escritos de autores tan inteligentes, tan preparados, tan bien intencionados, están sin embargo todos en el mismo caso.

No he encontrado uno sólo en que se hable del proteccionismo de los otros países.

Como el tratadista de la tauromaquia de Montes, que "se había olvidado de poner lo que hace el toro", estos se olvidan de poner lo que hacen los demás países...

Entonces, yo les recomiendo a Uds. que emprendan la lectura de algunos de los trabajos de esa tendencia y *pongan a los otros países*. Todos los razonamientos se deshacen! Hagan la prueba.

Una de las cosas que hacen los otros países es defenderse. Otra, todavía más grave, es atacar. Pero, aun pres-

cindiendo de eso, lo que hay es que los razonamientos superproteccionistas *si se los generaliza*, no tienen sentido.

Y aun por arriba de todo lo anterior está el punto de vista general y humano en que tienden a coincidir la práctica y los ideales. Uno de los efectos de este punto de vista es la indicación de la colaboración internacional como vía de arreglo o de alivio para estos males.

Yo no pienso que a la solución sólo pueda contribuir el acuerdo internacional; algo pueden hacer los países por sí: mucho podrán los poderosos, y aun algo los que lo son menos. Y, antes, está lo que pueden los individuos, ajustando al verdadero bien su actuación y su ideología. Pero es indudable que esa dirección de pensamiento: el recurso a la colaboración internacional, coincide con la conclusión a que debe ser llevado todo criterio razonable, a la vez humano y sensatamente patriótico (cuando "patriotismo" es sensato, no es opuesto sino concordante con humano).

Ahora, esa solución, esos arreglos por tratados, por convenciones, se parecen a los de las guerras. Lo cual no tiene nada de extraño, una vez que el ultraproteccionismo generalizado es un hecho del orden de la guerra: oposición y lucha de nacionalismos.

Sólo que agregaré sin paradoja es del orden de la guerra, pero, en algunos sentidos, la guerra económica es más grave que la otra. Sigamos un poco esta comparación que se nos sugiere:

Ante todo, lo primero que se nos ocurre es que la guerra, la otra, la propiamente dicha, admite neutralidad.

El ultra-proteccionismo no la admite, no deja ese recurso.

Por casualidad podrá un país resultar no afectado, según la distribución de industrias; pero lo regular es que en la guerra ultraproteccionista todos los estados deban ser llevados a entrar, sin neutralidad posible.

Pero hay otros aspectos mucho más interesantes: como estos dos, concordantes entre sí:

Uno: la guerra viene de malas teorías (en cuanto puede venir de teorías), mientras que el ultraproteccionismo viene, procede de intenciones buenas en sí.

Y otra: de hecho la guerra trae, acaba por traer, una reacción de dolor y repugnancia consciente, intensa y creciente, que tiene que acabar por hacerla cesar. Mientras que el otro estado no trae esa reacción o no la trae en ese grado.

Veamos todo esto:

Las teorías de guerra, decíamos, son teorías "malas", p.ej., que existen países superiores; elegidos por la providencia o por los "destinos de la civilización"... por lo que sea...

Tales teorías dejan ver bien lo que tienen de doloroso, de injusto: teorías que contienen y muestran fácilmente lo que contienen de dolorosa exclusión o subordinación de débiles. Sin contar con que la fuerza y la debilidad en el sentido guerrero no son exponentes de la fortaleza o debilidad en un sentido más profundo.

Y, sobre todo en la guerra se ve siempre el elemento hostilidad; se ve (y sería curioso que dejara de verse) que es *contra otros*; que hay enemigos, que hay víctimas.

Mientras que el ultra-proteccionismo *no muestra el mal*: se ven las posibilidades de beneficio de las industrias, de desarrollo del país. No se ve, o no se ve bien, el mal que se hace a otros ni el que los mismos países acabarán a la larga por hacerse.

Y lo mismo ocurre una vez producida la situación.

Cuando la guerra muestra su horror, todos lo sienten.

Y, además, a nadie se le ocurre decir que las causas de los males de la guerra son otros que la guerra.

Mientras que en el ultra-proteccionismo, el mal tiende a ser atribuído a otras causas: Por ej., ahora unos creen que esto es una "crisis" (aquella noción que yo traté de destruir: la crisis en el sentido económico es fenómeno casi normal, en tanto que el presente es un estado absolutamente anormal y que no podrá tener en sí mismo la corrección).

O bien toman efectos por causa. Algunos creen por ej., que los fenómenos del cambio o los fenómenos de la moneda son lo esencial, cuando en realidad son mucho más efecto que causa del mal primero, que es la supresión del comercio internacional.

Hasta algunos economistas creen que todo se va a arreglar con medidas sobre cambios, "devises", etc. sin que se restablezca el comercio internacional.

Otros a la inversa echan la culpa a esos economistas. Entre las lecturas que hice figura un artículo fantástico, firmado por escritor que no nombraré; y que atribuye la culpa de la crisis mundial a los economistas que contendrían el oro, fijarían precios artificiales a las monedas, etc. De modo que, según ese escritor, cuando se deje la mone-

da en libertad desaparecerá la crisis, como si la moneda pudiera moverse sin que se mueva la mercadería que ella paga.

Sobre todo, otros y son los más se limitan a *no ver la causa esencial*.

Y bien: esta es una diferencia fundamental con la guerra. En la guerra, todo el mundo ve la causa: la causa de la muerte, la causa de la devastación, la causa de la miseria, todo el mundo sabe cual es.

En el ultraproteccionismo, la mayor parte de los hombres no ve la causa.

Después, otra diferencia: el acostumbramiento es menos difícil.

En la guerra, no puede haber acostumbramiento. Sobre todo en su forma actual: todavía en la guerra antigua podía existir. Pero cada vez es menos posible.

Entre tanto, el ultraproteccionismo ya ha producido acostumbramiento. Andan por ahí muchos a quienes ya parece natural tener que reducir el uso de los libros, no oír música extranjera, no dar trabajo a los extranjeros; todo eso y lo demás, ya les parece natural, legítimo.

Es como una infección menos violenta pero más extendida; menos violenta pero más difícil de curar.

Y la diferencia fundamental, está en como se manifiesta la voluntad de salir, de acabar.

En la guerra, llega un momento en que todos quieren salir. Mientras que en el otro caso, ese estado no se generaliza.

Y después, lo más grave de todo: la dificultad de salir, pues el mal es mucho menos claro y fácil.

Horrible es la guerra, y nefanda; pero por lo menos se sale de ella alguna vez, aunque queden por mucho tiempo los efectos.

Del hiperproteccionismo ¿cómo se sale?

Y tengamos cuidado de no ilusionarnos con lo que podríamos llamar el tratamiento sintomático, ni menos con los latigazos heroicos (en el sentido médico).

Eso no quiere decir que no se los aplique, pero sabiendo lo que esta clase de remedios son.

Puede llegar un momento en que haya que intervenir en el cambio, hasta que limitar ciertas importaciones: como el médico previene peligros o corta síntomas, y hasta suministra estupefacientes. Pero no creer que eso es curativo; no creer que hay curación posible sin atacar la causa.

Y lo peor sería conformarse con eso: quedarse en esa situación, y en su psicología: Creer que un enfermo encerrado, puesto a dieta, inmovilizado e insensibilizado, es un enfermo curado o que se acerca por eso a la curación. Ilusión, mientras subsista la causa del mal; mientras esa causa no sea reducida o extirpada.

Ahora, en cuanto a tratamiento real: ¡Qué poco de concreto y útil podré yo decir, cuando nadie puede ni entre las más altas autoridades! ni entre los más preparados!

Y que decepcionante resultará la parte final de este estudio, a pesar de toda la verdad y justeza de apreciación que yo estoy seguro de haber puesto en sus fundamentos!

Pero es mi deber presentar las dificultades como real-

mente son. Y, de la solución, decir lo que pienso, sin engañar (ni a otros ni a mí).

Como una contribución. Y como un intento de aclaración y ajustamiento. (Porque la reacción ya apunta, y va como aclarando).

Y empiezo por decir que yo no tengo el pesimismo, p.ej. de un Jèze. Es decir: soy pesimista en cuanto al tiempo que tardará la humanidad en salir de esta pesadilla, pero no tanto en cuanto a la solución final.

Ahora: ¿Cómo se saldrá? Y, sobre todo ¿qué debe hacerse?

Hemos visto que según los peritos de la Sociedad de las Naciones, institución fundada contra la guerra, de esta otra guerra económica se saldrá como de la propiamente dicha: por tratados.

Pero no se concreta ni el contenido ni entre quienes. Y, sin duda, hay dificultad inmensa para concretarlo...

Yo creo con todo que a ese respecto se puede decir un poco más.

Sólo que, antes hay que establecer que el remedio no es sólo ese remedio internacional de las convenciones: será el principal, pero no el único.

Ya por sí solos algunos países de los más poderosos económicamente podrán hacer bastante, y algo los menos poderosos. Y, antes todavía que los países, tienen que hacer los individuos. Porque, naturalmente, para que el remedio verdadero pueda venir, es necesario que se generalice el estado de espíritu en que deberá ser propuesto y aceptado.

Veamos pues:

1º) Saber la causa principal del mal económico actual (Esto decía yo entonces: ahora lo aplico al futuro) que es la disminución, tendiente a la supresión, del comercio internacional.

Saber el mal y su gravedad, es condición indispensable: El médico que no sabe que su enfermo tiene, por ej., una hernia estrangulada, aplicará remedios para atenuar los dolores, para combatir los vómitos, etc., pero se quedará ahí!

Lo mismo en el caso presente, si no se sabe que la causa primaria es precisamente la estrangulación del comercio internacional...

Pero hay esta diferencia: En el caso de los enfermos, basta que sepan los médicos; pero en lo social, la opinión general elige o no a los médicos, y les permite o no aplicar sus tratamientos, sobre todo en las democracias.

Por lo tanto, todo hombre hoy está normalmente obligado a someter a revisión sus ideas.

Sin duda, desde luego, algunos se encontrarán con sus intereses en contra. Otros, y este caso es en realidad más delicado, se encontrarán en contra, no intereses, pero sus ideas hechas, hechas sinceramente, de buena intención.

Son los que más necesitan entregarse a ese ejercicio espiritual de revisión ideológica, pensando expresamente en evitar los paralogismos que yo he indicado y cuya acción sufrieron antes esos hombres seguramente. Y, sobre todo, pensando expresamente en el proteccionismo de los demás países, y sus efectos. Es lo que no hicieron antes, y tendrán que hacerlo como un verdadero ejercicio es-

piritual. Lo que por lo demás se les impondrá aunque no quisieran.

Reforzarán así con los datos de la experiencia las conclusiones razonables.

Ya hemos dicho que la experiencia no actúa tanto y sobre todo tan pronto como lógicamente parece que debiera ser. Pero a veces actúa a tiempo, sobre todo si la ayudamos.

Y bienvenida a veces cuando la primera vez no castiga irreparablemente.

Considerémonos felices por lo que acaba de suceder p. ej., en esa Conferencia de Ottawa, porque el intrincamiento de intereses opuestos y la complicación de una serie de consideraciones en que seguramente no han entrado principalmente consideraciones humanitarias, ha hecho que nos hayamos salvado por ahora de una parte de los males que nos amenazaban. Ya no son asuntos como p. ej., el del proteccionismo cubano, que dañó nuestra industria más bien ya decadente del tasajo. Pero aquí se trataba de la mitad de nuestra industria: es sabido que a países como el nuestro, bastaría el hiperproteccionismo de cinco o seis países del mundo para aniquilarlos. Y casi el de uno solo para suprimirle la mitad de su industria. Y, eso, estuvo por suceder! Y amenaza...

Yo creo, pues, sinceramente, que todo hombre está hoy habilitado para revisar y corregir su ideología más o menos sistemáticamente proteccionista con esa consideración del proteccionismo ajeno, que es de idea y de experiencia.

Y, entonces, darse cuenta muchos de que han polari-

zado su ideología tomando por idea principal o dirigente la que debió ser secundaria, correctiva, complementaria.

Eso, en cuanto a los individuos. Ahora, en cuanto a los países, considerándolos aisladamente, hay algunos tan poderosos económicamente que por sí solos podrían modificar mucho:

Sobre todo o por lo menos, uno, cuyo aislamiento nacionalista cerrándose a personas y a mercaderías: cerrando fronteras fue una causa determinante y exacerbante (por imitación o por reacción) del presente estado mundial.

Se creyó suficientemente poderoso para poderlo hacer sin daño propio. La experiencia parece haberlo desmentido, lo que podría ser un bien mundial, si estos hechos, uniéndose a consideraciones económicas más amplias y a sentimientos humanos más generales, pudieran hacerlo reaccionar...!

Ahora, los pequeños también tendrán algo que hacer por sí:

Desde luego, detenerse, suspender toda medida nueva de ese orden (aunque parezca a algunos buena en sí; aunque fuera buena en sí), para no provocar más reacciones de hostilidad.

Y aun ir suprimiendo o paliando algunas de esas medidas (aunque a esto sin duda mejor se llegará por la vía de reciprocidad de los tratados).

Y, estos tratados, habrán de ser de dos clases:

Unos, de país a país, que serán sin duda los de aplicación próxima.

Otros, convenciones de tendencia más o menos universal, que serán para un futuro que por ahora no parece

próximo, pero con el cual debemos contar: tratados cuyo contenido posible hay que entrever, sino dominar desde ahora, aunque sea para concretar y para orientar el ideal:

Digamos que en nuestro país se ha mostrado ya la primera tendencia como en general empieza a mostrarse. Ya tenemos proyectos de tratados con la Argentina y con el Brasil, en los cuales cada uno de los países sacrificaría algo de su aparente interés propio. Los intentos de "entente" con Inglaterra, por la vía indirecta de las tarifas de beneficio, pueden crear bienes mayores todavía que los que se han tratado de prever, porque abrirían la puerta para generalizar medidas en el sentido que ahora se impone: la buena tendencia favorable a un comercio más libre. Pero debemos examinar con algún cuidado y detalle este asunto esencialísimo de las convenciones internacionales en su doble alcance de los tratados limitados y de los tratados más o menos universales, por lo cual me perdonarán Uds. que reserve para una nueva conferencia el examen de esos dos puntos (y de otros complementarios).

Tratándose, pues, de hechos tan graves, es deber de todos repensar la cuestión. Lo cual tiene que llevar a constatar que sólo paralogismos pueden llevar a exagerar el proteccionismo. (Hay que meditar especialmente sobre los dos que hemos indicado como principales: el paralogismo de balance corto, o sea el de los efectos próximos y remotos, y el paralogismo que se relaciona con el proteccionismo de los otros países, o sea no generalizar el proteccionismo, razonar como si el único proteccionismo hubiera

de ser el del país nuestro. Pensar bien sobre el primero es tal vez difícil. Pero es facilísimo por lo menos pensar sobre el segundo, que es claro y universal).

Hay un procedimiento práctico para repensar, y es simplemente releer, pero teniendo en cuenta los paralogismos señalados. Reléase en ese estado de espíritu cuanto se escribía en sentido hiperproteccionista, en los últimos años, y se comprobará que cuando tejían sus razonamientos, los autores estaban en un estado de espíritu especial, esto es, lo repito: pensando únicamente en el proteccionismo del país en que se escribía, pero no en los recíprocos de lo demás.

Para poner algún ejemplo: se llegó a llamar "*anti dumping*" al hecho o plan de impedir por tarifas toda importación que diera lugar a venta de artículos extranjeros a precios más bajos que los nacionales. Esa clase de importación, en esa época, era mirada como "*dumping*". Y es claro que un "*anti dumping*" de esa naturaleza, era un cierre de fronteras, que los autores y proyectistas de entonces se imaginaban concretado al propio país...

Hágase la experiencia, repito. Esos ejercicios espirituales —los llamaremos así— deben lógicamente llevar a establecer o a restablecer la idea de libre cambio como directriz, sin perjuicio de las limitaciones o complementaciones por la idea proteccionista.

Algo más habría que hacer notar de paso. Los que son internacionalistas y humanitaristas de espíritu, esos se encuentran, deben encontrarse en una situación psicológica especial para que les sea fácil llegar a las ideas justas. Lo mismo los que son partidarios de la libertad de

circulación de personas. Entre todo esto hay una relación lógica y psicológica: internacionalismo, humanitarismo, libre entrada y salida de personas de los países, libre entrada y salida de mercaderías de los países, todo eso es psicológicamente conexo. Y ello se comprueba históricamente.

Cuando p. ej., Inglaterra era un país esencialmente librecambista, era también un país completamente abierto para las personas. Cuando Estados Unidos empezó a cerrarse, se empezó a cerrar simultáneamente, paralelamente, para personas y mercaderías. Inglaterra, que ha empezado a cerrarse últimamente, se cierra tanto para personas como para mercaderías. Es la misma clase de sentimientos y de *modo de pensar*:

El modo de pensar por efectos remotos conduce a la libertad en todos esos sentidos; el modo de pensar por efectos próximos conduce a la restricción en uno y otro sentido también. Y hay que agregar una nueva similitud; y es que si en momentos como los actuales pueden parecer, o podían ser legítimas las restricciones en cierto grado, es también, en uno y otro caso, por los mismos motivos, o mejor dicho por el mismo motivo, a saber, porque los demás países lo hacen.

Ahora, los que, como consecuencia de la revisión ideológica, que aconsejamos, no corrigieran su anterior ideología... yo no lo concibo: basta la generalización, la consideración del proteccionismo de los otros países; pero, si no la corrigieran, entonces, aun esos, tienen que reconocer por lo menos que en los hechos el límite se ha pasado, y que hay que volver atrás, y que así tienen que concurrir

hasta un grado con los que quieren volver atrás por principio.

Esto es en cuanto a los individuos. En cuanto a los países, ¿qué tendrán que hacer? y ¿cómo?

Sin duda, lo fundamental es la colaboración internacional por medio de tratados. Sin embargo no creo que eso sea todo lo posible, ni lo único posible. Los grandes pueblos, sobre todo, pueden hacer mucho.

Si tres o cuatro de los países grandes cambiaran oportunamente su sistema, entonces casi todo se arreglaría como automáticamente.

Pero, no siendo así, o mientras no sea así, todos los pueblos, aun contando los menores, tendrán ciertos deberes que son a la vez necesidades prácticas:

1º) Detenerse. No gravar más: en general; aunque se crean ver razones; aunque hubiera razones.

2º) Suprimir algo, lo que se pueda. Una revisión al efecto.

3º) Y sobre todo, provocar tratados, o responder con amplitud a las incitaciones en ese sentido.

Pero ¿qué tratados? ¿Cómo han de ser?

Hay que distinguir entre tratados ideales, de solución final, y tratados de posibilidad próxima.

Los tratados ideales ¿cómo serán? ¿Cómo llegarán a ser alguna vez esos tratados de solución final?

Es bueno determinarlo sólo en lo esencial. No sería bueno detallar la falta de coincidencia, el desacierto, hasta podrían comprometer la orientación del ideal. Basta pen-

sar cómo deberían ser en esencia estos tratados: y deberían ser, tendrían que ser, si la humanidad quiere volver a ser lo que fue y seguir adelante, tratados de libre cambio generalizados, con un margen, determinado y limitado, para el desarrollo del proteccionismo racional, que p. ej., sería para cada país el % de alguna base económica que se tomaría: magnitud avaluada de su industria, o de lo que fuera: de su capital nacional; de su población; de su producción; de otras bases; o de un promedio entre todas, o entre algunas...

Evito deliberadamente, lo repito, entrar en detalles, que yo he tratado de pensar, pero ni soy especialista, ni tratar esos detalles sería oportuno aquí. P. ej., resolver si convendría una bonificación en ese margen para los países nuevos, o en su caso según la clase de industrias o el estado de ellas.

También habría detalles difíciles de la distinción entre las tarifas proteccionistas y las tarifas fiscales. O si el límite sería, sin distinción, para toda clase de tarifas.

Pero, lo repito esto es mejor dejarlo salir, dejarlo venir a su tiempo. El desacuerdo o el desacierto ahora, comprometería.

Sólo pues en general:

Base: libre cambio, con un porcentaje máximo para la protección, del cual no se podría pasar.

Esos tratados comportarían naturalmente compromiso de la soberanía... Todos los tratados comportan compromiso de la soberanía, y ningún compromiso de soberanía sería tan justificado como ese.

Eso, es para orientar el ideal.

Ahora los otros tratados, los próximos, los de mañana, los provisorios, los oportunistas ¿cómo habrían de ser en la práctica?

Bien difícil, por cierto, determinarlo, si se ha de aspirar a justicia absoluta y a justeza absoluta.

Pero una consideración simplifica un poco: simplifica bastante. Y es que la situación a que se había llegado era tan absurda y tan lúgubre, que cualquier cosa es buena, si va en dirección de marcha atrás. Si un automóvil está en situación de precipitarse a un abismo, todo lo que tienda a detener su marcha y a llevarlo hacia atrás es bueno: o más, o menos. Y siempre que la dirección sea contraria en grueso, eso es todo.

P. ej., en tratados generales, cualquier vuelta atrás se puede proponer; p. ej., la vuelta a las tarifas de un año anterior cualquiera, como un representante nuestro acaba de proponer en Europa: volver a un año, que podría ser el año 28 o cualquiera de los años anteriores. O se pueden reducir derechos en un porcentaje cualquiera. Esto libra de muchos trabajos de detalle. Es cuestión sobre todo de dirección.

Y, en los tratados particulares (de país a país), promover y sancionar lo que tienda a disminuir el ultra-proteccionismo; lo de tendencia o de dirección libre cambista. Pero, entiéndase bien, porque sino esto no conduce más que a palabras: cerrando los ojos: no ponerse a examinar si se haría tal mal concreto a algún productor (ya no estamos para eso), ni sobre todo si la compensación es exacta.

Lo cual nos lleva a examinar un aspecto interesantísimo y de gran alcance práctico de los tratados parciales:

Hemos señalado como un *paralogismo económico*, *el de considerar la balanza de comercio no en general, esto es, con relación a todo el comercio de un país con el resto del mundo, sino en particular, o sea de país a país.*

Ese paralogismo económico, y hablamos de él como de uno muy grave porque vino como dirección europea, ese paralogismo económico tendió a suprimir lo que la economía clásica llamaba el comercio triangular (en verdad habría que llamarlo comercio poligonal o circular), que es el sentido bueno y razonable en que debe considerarse la balanza de comercio. Cuando se piensa en los peligros de que un país importe sensiblemente más de lo que exporta, es claro que hay que pensar en el comercio total del país. Pero si nosotros empezamos a considerar la balanza de comercio con relación a cada país, entonces resultan consecuencias absurdas. Basta examinar la balanza de comercio de un país descompuesta en detalle. P. ej., les recomiendo examinar la del nuestro (la Sección estadística del Banco de la República suministra al respecto una documentación muy sólida) para comprender lo que sucedería si como dirección general de pensamiento nuestro país o cualquiera otro quisiera equilibrar su balanza de comercio equilibrándola con cada país:

Debido en parte a las condiciones naturales de la industria, que determinan producciones de diversas clases en las diversas regiones del globo, como asimismo necesidades de diversas clases, y debido también al hecho de las vías industriales formadas, un país ha de encontrarse con

que, en un momento dado, con respecto a determinados países, compra mucho más de lo que vende y con respecto a otros vende mucho más de lo que compra. Ese hecho es perfectamente normal. La compensación tiende a producirse en el conjunto. Pero si a cada país se le ocurre equilibrar cada balanza, es claro que origina un estado absurdo. Esto no podría conducir sino a la limitación y a la artificialización del comercio mundial.

A lo que se aspira es únicamente a que, dentro del hecho del comercio circular, un país, por lo menos más allá de cierto grado y no más de cierto tiempo, no importe más de lo que exporta, porque esta situación evidentemente tendería al empobrecimiento. Los países nuevos, muy potentes, con su vitalidad pueden soportar más o menos la balanza de comercio desfavorable, como hay personas muy sanas que pueden trabajar ingiriendo menos alimento que el que la ciencia considera necesario; pero esa situación no puede pasar más allá de cierto grado ni prolongarse más allá de cierto tiempo.

Pero eso es en el comercio general, total. No en el de país a país. En general, y supuesto un estado normal del mundo económico, *la consideración de que un país parezca beneficiarse más que otro con un tratado de libre cambio, no es impediante ni señala en principio un mal.*

Esa es la regla; ahora, eso sí, hay una restricción: en situación anormal, la presente, de ultraproteccionismo universal, como no existe la compensación general, si bien debe predominar siempre el mismo criterio (de no mirar si hay o no compensación de país a país), puede haber casos de restricciones a hacer en ese criterio.

Así el precepto de "comprar a quien nos compra":

En principio, para un mundo normal, no es imperioso. En el comercio circular, será lo más natural que ciertos países vendan más a unos y compren más a otros.

La compensación se establece por otro lado.

Pero: en este estado anómalo (cerrado), entonces sí, ese principio toma un valor oportunista: desde luego, de conveniencia para las reciprocidades; y hasta de sanción. Si ciertos países nos compran nuestros productos, y si otros países que podrían no nos compran nada, sobre todo cuando la actitud de los segundos resulta de una posición consciente, deliberada, basada en concepto de propio aislamiento, entonces por una parte convendrá excepcionalmente a países en la situación p. ej., del nuestro, y por otra, será también contribuir a una sanción justa, tratar de comprar a los países que nos compran.

Volviendo a los tratados: ¿qué posibilidades y qué esperanzas? Ya en 1932 decía yo:

La verdad me lleva a decir cual es mi mayor pesimismo:

No se refiere a la iniciación, ni siquiera tal vez a la formulación: a la dirección general de los proyectos, ni a la intención con que se encaren; sino a la psicología en que se puede entrar, en que temo que se entre, una vez que se haya empezado su examen. Psicología de... aquello: psicología de conferencias internacionales, psicología de *pourparlers*, psicología de conferencias de desarme... En fin, esa psicología semi-hipócrita de las antiguas conferencias internacionales.

Sería horrible que, cuando se entre a considerar los

tratados que tienen que ver con esta otra guerra, se caiga en aquella misma psicología. Y que así como antes los representantes de las naciones iban a las pretendidas conferencias de desarme no para desarmarse sino para sacarse ventajas, ese criterio de las ventajas aparezca también, y quede, cuando se empiecen a considerar los tratados internacionales de comercio.

Y, digámoslo: esa psicología se crea en unas pocas conferencias: quizá en una sola: En una sola a que se vaya sin el espíritu, sin la intención fuerte, resuelta, de hacer concesiones reales en el bien común.

Y, sin embargo, parece que no habría que temer esto, porque se trata en verdad de casos diferentes:

Nótese que, a propósito de la guerra, no todo en ella puede ser condenación.

Hay razones; hay razones para justificar, o por lo menos para disculpar: la razón de temor, la razón de seguridad. Ahí, decíamos, se expone en verdad la seguridad de las naciones. La que en un momento dado está bien armada, es humano que vacile antes de renunciar a esa ventaja. No quiero decir que sea bueno moralmente; pero por lo menos es humano, es explicable: es explicable que se sienta temor antes de comprometer la seguridad; es explicable que se sienta temor ante la presunta mala fe ajena; que se teman los propósitos ocultos, alianzas secretas y todo lo demás. Es humano, pues, ahí, no reprochar demasiado.

Pero en lo económico es caso distinto.

Aquí todo puede ser claro y público; y no hay temor de acechanza ninguna.

Cierto que hay países mejor dotados, que ganarían en una situación de libre cambio predominante, como ganan, o pierden menos, en cualquier situación. Eso no se puede arreglar por tratados: es así. Pero en cuanto a peligros como los otros, no los habría. Todo puede quedar determinado en los tratados.

De modo que lo que yo temo no es algo lógico, sino algo psicológico; *lo que temo es la imitación psicológica, no por similitud lógica de situaciones sino por un traspaso ilegítimo de aquella psicología sobre esta.*

No es que objetivamente sean casos muy similares, sino que la humanidad (es decir, las naciones: los gobiernos y sus diplomáticos y sus políticos) se han acostumbrado a eso! Y los tratados internacionales se van a encarar en esta época en que las naciones están en esa psicología.

Sin contar con algo más, y es que todavía queda mucho de la falsa ideología proteccionista.

Por eso, aunque optimista con respecto a la solución final, soy pesimista en cuanto a los tiempos próximos.

Creo, y quisiera equivocarme, que la solución final tendrá que tardar mucho. Aunque tendrá que venir, si la humanidad quiere subsistir y si quiere seguir adelante.

Por eso mismo precisamente es mayor el deber de hacer ver y de hacer sentir dónde están la verdad y el bien, y, sobre todo, de hacer sentir la coincidencia, con la verdad y el bien, de lo que es práctico y positivo. Por eso insistí tanto.

Muchos verán cuanto he dicho como vulgar: les parecerá claro, les parecerá evidente y fácil. Pero en gene-

ral. Lo difícil es ser consecuente y estar suficientemente convencido como para aplicar esas ideas.

Ahora: Nuestro país: ¿Qué papel tuvo, y qué papel tendrá?

No muy grande sin duda. País económicamente pequeño, su papel casi exclusivo ha sido el de sufrir contra-golpes, y el de aplicar, más o menos obligado a ello, la terapéutica oportunista.

Pero dentro de esa limitación forzosa, yo diría dos cosas: Una que, en cuanto al pasado, no estamos sin pecado. Otra, que habrá que evitar en el futuro equivocadas ideas y estados de espíritu:

Sí, por ejemplo, al procurar hacer tratados con los países vecinos nos ponemos, y se ponen ellos, a tasar y equilibrar ventajas: a calcular lo que un país hace perder al otro limitándole la exportación de frutos con lo que el otro le hace perder limitándole la de piedra y arena; lo que un país hace perder al otro limitándole la exportación de carne con lo que el otro puede hacerle perder limitándole la de café o tabaco... Así, todo sería inútil: hay que librarse hasta un grado bien razonable del absurdo y funesto *paralogismo de la "balanza de país a país"*.

Y, ahora, una consideración muy importante, para terminar:

Quizá muchos de Uds. habrán pensado lo siguiente:

"Este conferenciante, cuyo fondo de alma es tan evidentemente libre cambista, nos ha confesado, sin embargo, que él reconoce que fue una falla del antiguo libre cambio, del clásico, el creer que un país puede mantenerse

en el libre cambio provechosamente, por lo menos impunemente, entre el proteccionismo de los demás. Pero, una vez que no es así, entonces el libre cambio y el proteccionismo quedan en la misma situación: dependencia de los demás países.

Nos dice el conferenciante que el sofisma proteccionista es esencialmente el de postular el libre cambio en los otros países, reservándose proteccionismo.

Pero resulta que el libre cambio también postula en las mismas condiciones. El libre cambio en cada país también depende de que los otros países lo mantengan.

Y entonces vamos a aquellos tan conocido, tan viejo, a aquello p. ej., de Bismarck: "el libre cambio es la más excelente de las doctrinas a condición de que todos los países lo practiquen".

Y en las dos doctrinas estamos en lo mismo".

Y bien ¡No! No estamos en lo mismo. ¡Muy lejos de estar en lo mismo! ¡Estamos en lo contrario!

La falla lógica, y diría hasta moral, del proteccionismo, consiste en exigir o esperar de los otros lo que nosotros no hacemos, o en hacer lo que no queremos que hagan los otros. El libre cambio resulta, sí, que, hasta cierto punto al menos, necesita de los demás. Pero, nótese bien: necesita de los demás, pero sobre reciprocidad.

No quiero declamar, asimilando p. ej., el libre cambio a una especie de cristianismo internacional: hacer a los otros lo que queremos que nos hagan o no hacerles lo que no queremos que nos hagan... No quiero declamar, ni siquiera hablar de moral, aquí.

Pero diré que pedir lo que uno da, es práctico a la

vez que bueno. Y admite el ser pensado. Y admite p. ej., el ser puesto en tratados.

Mientras que lo otro, aspirar a una situación en que los otros no nos hicieran lo que nosotros les hacemos o queremos hacerles a ellos, eso sólo en un estado subconsciente, involuntario, casi diré vergonzante, puede estar en nuestro espíritu. Eso no se puede ni siquiera pensarlo expresamente, ni menos pedirlo. (Imaginémonos lo absurdo que sería tratar de reducir eso a tratados). Eso no se puede hacer siquiera de conciencia clara.

Y no sólo no es ello de buena moral, sino que es todavía menos práctico que moral.